

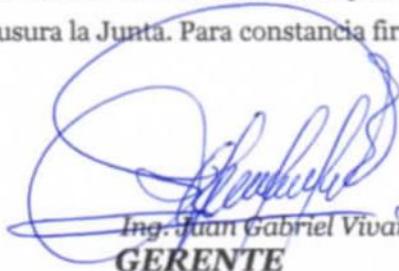
ACTA # 006

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE LIMPIEZA BRITOT CÍA. LTDA. .**

En la ciudad de Loja, a los once días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Manuel Agustín Aguirre once treinta y cinco y Azuay de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Servicios de Limpieza Britot Cía. Ltda., con la presencia de los Señores: Doctor Luis Aníbal Sánchez Farfán, con 5000 participaciones y el Ingeniero Juan Gabriel Vivanco Cobos con 5000 participaciones. Preside la Junta el Presidente de la Compañía Doctor Luis Aníbal Sánchez Farfán y; actúa como Secretario el Ingeniero Juan Gabriel Vivanco Cobos. Los asistentes por encontrarse reunidos la totalidad del capital social aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver el siguiente del orden del día: 1.- Informe de Gerencia del Ejercicio dos mil quince. 2.- Informe de Presidencia del Ejercicio dos mil quince. 3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio dos mil quince y, dictar lo que corresponda. A continuación se procede a tratar el primer punto: Informe de Gerencia del ejercicio dos mil quince. Toma la palabra el ingeniero Juan Gabriel Vivanco Cobos y da lectura al mencionado informe quedando aprobado el Informe de Gerencia que se agrega al expediente de la presente Acta. Segundo punto: Informe de Presidencia del ejercicio dos mil quince. Toma la palabra el doctor Luis Aníbal Sánchez Farfán y da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y queda en el expediente de la presente Acta. Tercer punto: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio dos mil quince y dictar lo que corresponda. El Gerente de la Compañía procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio dos mil quince, una vez analizadas por los socios todas las cuentas, se conoce que el este año dos mil quince la empresa ha generado un pérdida, para lo cual se tomarán las estrategias y correctivos pertinentes para el periodo dos mil dieciséis. El doctor Luis Aníbal Sánchez propone que se apruebe el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. Moción que es aprobada por unanimidad, por lo tanto quedan probados los Estados Financieros del ejercicio dos mil quince. Analizados todos los puntos motivos de la presente Junta Ordinaria de Socios y siendo las veintidós horas y treinta minutos, el Presidente de la Compañía da un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Siendo las veintidós horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la Junta y se da lectura a la misma la cual queda aprobada por unanimidad. Siendo las veintitrés horas se clausura la Junta. Para constancia firman.



Dr. Luis Aníbal Sánchez Farfán
PRESIDENTE



Ing. Juan Gabriel Vivanco Cobos
GERENTE